



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 281-2019-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 27 de junio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

VISTO:

Carta de renuncia presentado por Abog. Raquel Milagros Pinchi García, identificado con DNI N° 70930304, como Secretaria General de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es atribución del Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, compitiéndole designar, remover, así como ratificar, a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2019-MDBSH, de fecha 02 de enero del 2019, se designó a la **ABOG. RAQUEL MILAGROS PINCHI GARCÍA**, identificado con **DNI N° 70930304**, para desempeñar el cargo de confianza como Secretaria General.

De conformidad a las atribuciones conferidas en los Art. 20° numeral 17, y el Art.43° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia y dar por concluido la designación a la **ABOG. RAQUEL MILAGROS PINCHI GARCÍA**, al cargo de confianza como Secretaria General el 30 de junio del 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: AGRADECER a la **ABOG. RAQUEL MILAGROS PINCHI GARCÍA**, por los servicios prestados como Secretaria General en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, desde el 02 de enero del 2019 hasta el 30 de junio del año en curso.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, la presente resolución a través de Secretaria General, a la interesada y a las gerencias de la Municipalidad para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE

CC.
GM.
AL
RR.HH.
INTERESADO
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

José Augusto Del Aguila García
ALCALDE